

PROGRAMA JAPONÉS B1 CURSO 2020-21

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

CENTRO: Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla

NOMBRE: Japonés B1

COORDINADOR DESIGNADO POR EL ÁREA: Ayami Okita

DATOS BÁSICOS DEL ÁREA

Consultas (horario de clase y lugar)

<https://institutodeidiomas.us.es/japones/horarios-de-clase>

Personal y tutorías de japonés

<https://institutodeidiomas.us.es/japones/profesorado-y-tutorias>

CONSULTAS: 954 551 298

DIRECCIÓN WEB: institutodeidiomas.us.es/

ENSEÑANZA VIRTUAL: <https://ev.us.es>

INDICE GENERAL DEL PROGRAMA

1. **MODALIDADES**
2. **OBJETIVO**
 - 2.1. OBJETIVOS GENERALES
 - 2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
3. **COMPETENCIAS**
 - 3.1. COGNITIVAS O CONCEPTUALES
 - 3.2. INSTRUMENTALES O PROCEDIMENTALES
 - 3.3. ACTUALIDADES Y SOCIALES
4. **LIBROS DE TEXTOS**
5. **BLOQUES TEMÁTICOS**
6. **METODOLOGÍA**
7. **EVALUACIÓN**
 - 7.1. EXAMEN FINAL
 - 7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 7.3. CALIFICACIÓN
8. **RECOMENDACIONES**
9. **BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA**

1. MODALIDADES

Este curso podrá cursarse en las siguientes modalidades:

ANUAL: Curso de septiembre a mayo con **tres horas semanales** de clase repartidas en **dos clases de hora y media** cada una en días alternos.

ANUAL LIBRE: Este tipo de matrícula **sólo da derecho a los exámenes**. No da derecho a la asistencia a clases.

Dichas modalidades se impartirán de manera presencial, si bien se aplicarán medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal y limitación del aforo permitido en las aulas, además de cuantas recomendaciones sanitarias y protocolos de actuación sean previstos por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla (SEPRUS). No obstante, en función de las medidas adoptadas por las autoridades estatales, autonómicas o académicas competentes en materia sanitaria, la docencia podrá pasar a ser parcial o totalmente online, a través de las plataformas y medios técnicos facilitados por la US.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES

- Perfeccionar el conocimiento de la gramática del nivel intermedio-avanzado del idioma.
- Ampliar el conocimiento de los *Kanji*, el vocabulario y las expresiones idiomáticas.
- Desarrollar la capacidad comunicativa, tanto oral como escrita, en el empleo de distintos registros correspondientes para cada situación.
- Dotar al alumno de los aspectos pragmáticos del idioma.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Expresión e interacción Oral: el alumno será capaz de transmitir opiniones argumentadas, intenciones de nuevos hábitos, diferencias culturales..., todo ello teniendo en cuenta el uso adecuado del japonés en sus diferentes registros (lenguaje honorífico, de respeto, de género, etc.).

Expresión Escrita: el alumno podrá expresarse con corrección y claridad en japonés para transmitir ideas y opiniones fundamentadas, redactar cartas formales con un correcto uso del japonés honorífico, etc.

Comprensión Auditiva: el alumno será capaz de obtener y procesar información, así como las explicaciones del contenido de la asignatura, en japonés, a una velocidad fluida. Asimismo, el alumno podrá reproducir por escrito el contenido tras una audición.

Comprensión de Lectura: el alumno será capaz de leer y comprender textos complejos, pudiendo desarrollar con ellos nuevas ideas así como asimilar nuevos contenidos a través de los mismos.

3. COMPETENCIAS

3.1. COGNITIVAS O CONCEPTUALES

- Comprender textos orales y escritos en japonés dentro de un contexto o registro concreto.
- Conocer y comprender las reglas básicas de funcionamiento del japonés y saber utilizarlas para comunicarse de manera adecuada a su nivel de competencia lingüística.
- Organizar y planificar un texto oral y escrito.
- Conocer y comprender culturas y costumbres de otros países.
- Saber adecuarse a cada situación concreta sabiendo escoger entre los varios medios, formas y registros de comunicación.

3.2. INSTRUMENTALES O PROCEDIMENTALES

- Producir textos orales y escritos en japonés, adecuándolos a un contexto o registro completo.
- Hacer un uso rápido, activo y frecuente de la lengua aprendida.
- Interactuar y mediar en diferentes contextos y situaciones.

- Colaborar con eficacia en parejas y en grupos de trabajo.
- Participar activamente en discusiones de grupo.
- Organizar y supervisar el propio aprendizaje, tomar decisiones y autoevaluarse.
- Aplicar estrategias apropiadas para compensar, en una situación de comunicación oral o escrita, deficiencias en el dominio del código lingüístico u otras lenguas de comunicación.

3.3. ACTITUDINALES Y SOCIALES

- Responsabilizarse del propio proceso de aprendizaje e incrementar su autonomía.
- Adaptarse a nuevas situaciones.
- Potenciar su relación con otras culturas y su competencia intercultural.
- Fomentar una actitud reflexiva y crítica basada en la tolerancia y en el respeto hacia las formas socioculturales distintas a la propia.
- Concienciarse de la necesidad de saber comunicarse en distintas lenguas en la formación y futura actividad de cualquier profesional.

4. LIBROS DE TEXTOS (OBLIGATORIO)

TEXTO: Fotocopias y material proporcionado por la profesora en clase y en la copistería.

BASIC KANJI BOOK VOL.2, Bonjinsha, Tokyo, ISBN 9784893588838

INTERMEDIATE KANJI BOOK VOL.1, Bonjinsha, Tokyo, ISBN 9784893588104

5. BLOQUES TEMÁTICOS

Escritura: *KANJI*

Gramática: Basada en el *Estilo Cortés* con la introducción posterior del uso del *Estilo Honorífico*.

Bloque 1: Repaso general del curso anterior.

Bloque 2: Describir acciones, estados, sentimientos y apariencias.

- A modo de prueba con ～てみる.
- Acciones simultáneas con ～ながら.
- Acciones múltiples con ～たり.
- Acciones finalizadas / sentido de vergüenza con ～てしまう.
- Acciones, aspectos, características y razones enumerados con ～し.
- Estados mantenidos con ～まま.
- Fase de acciones con ～ところ.
- Suposición/predicción basada en aspecto, apariencia y circunstancia con ～そうだ・～ようだ.
- Conclusiones y convicciones con ～はずだ・～はずがない・～にちがいない.
- Dificultad y facilidad con ～にくい・～やすい.
- Condición con ～ばあい.
- Cambio de condiciones, habilidades y hábitos con ～ようにする・～ようにしている・～ようになる
- Interrogativa indirecta con ～か・～かどうか.
- Verbos en Forma て+いる・ある・おく.
- Lectura de texto adaptado.

Bloque 3: Expresar órdenes y prohibiciones.

- Verbos en Forma Imperativa y Prohibitiva (Categoría).
- Preguntar y contestar el significado de señales e indicaciones públicas con どういう意味 etc.
- Verbos en Forma Causativa.
- Verbos en Voz Pasiva.
- Verbos en Forma Causativa + Voz Pasiva.

- Prueba oral (duración: aprox.10-15 minutos)
Tareas de expresión e interacción oral puntuación: 25%

La prueba oral constará de un diálogo entre alumno(s) y examinador(es) acerca de los contenidos correspondientes al nivel B1 reflejado en el MCERL.

7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **EVALUACIÓN ESCRITA:** se evaluarán la comprensión oral y lectora, la competencia léxico-gramatical y la expresión escrita (corrección, adecuación al tema, recursos léxico-gramaticales).
- **EVALUACIÓN ORAL:** se evaluarán la corrección léxico-gramatical, la adecuación al tema y/o la situación, la coherencia, la cohesión, la comprensión, la capacidad de interacción, la pronunciación y la fluidez.

7.3. CALIFICACIÓN

- Para aprobar la prueba en su totalidad el alumno deberá obtener el 50% de la puntuación máxima.
- Para superar la prueba escrita el alumno deberá obtener el 50% de la puntuación máxima. Es además requisito imprescindible haber aprobado con el 50% todas las destrezas de las que consta la prueba (comprensión auditiva, comprensión de lectura, y expresión e interacción escritas).
- Si no se supera alguna de las citadas destrezas, las otras NO serán evaluadas, y se obtendrá la calificación "SUSPENSO" en el conjunto de la prueba escrita y como calificación numérica la nota "3". Así se reflejará en el acta correspondiente.
- Para poder presentarse a la prueba oral el alumno tendrá que haber aprobado previamente la prueba escrita.
- Para superar la prueba oral el alumno deberá obtener el 50% de la puntuación máxima. En caso de no superar dicha prueba oral, se obtendrá la calificación de "SUSPENSO" en el conjunto de la prueba y como calificación numérica la nota "4". Así se reflejará en el acta correspondiente.
- En caso de superar la prueba escrita la calificación se conservará durante todo el curso académico.

Para más información sobre el sistema de evaluación de este Instituto, véase las "[NORMAS GENERALES](#)".

EVALUACIÓN ONLINE

En caso de un escenario que implique la realización de los exámenes de manera no presencial (online), estos se harán con los recursos técnicos proporcionados por la US. El alumno deberá contar con un dispositivo provisto de cámara y micrófono, además de conexión a Internet.

El examen tendrá **dos partes**, una escrita y otra oral:

- La **parte escrita** constará de dos o tres ejercicios de expresión e interacción escritas. También se podrán incluir ejercicios de tipología léxico-gramatical.
- La **parte oral** incluirá de uno a tres ejercicios de expresión e interacción orales.

Los alumnos que aprueben la parte escrita tendrán que realizar la parte oral obligatoriamente para aprobar la asignatura. Y para aprobar el curso, será necesario aprobar las dos partes del examen con una nota mínima de 5,0 sobre 10,0 en cada parte.

A aquellos alumnos que aprueben la parte escrita en su primera convocatoria, pero suspendan o no se presenten a la parte oral, se les guardará la nota de la parte escrita y solo tendrán que hacer el examen oral en su segunda convocatoria.

8. RECOMENDACIONES

Se recomienda:

- Prestar atención a cómo funciona la lengua: orden, concordancia, uso de los tiempos, etc. Reflexionar sobre el objetivo comunicativo y lingüístico de las actividades que se hacen en clase: qué cosas concretas permite hacer la gramática, el vocabulario y las funciones que se van aprendiendo.

- Asistir a clase y participar activamente en las tareas que se realizan dentro y fuera del aula.
- Iniciarse en el uso de diccionarios de japonés y de *Kanji*.
- Aprovechar al máximo la inmersión lingüística:
 - Ver películas o escuchar música para acostumbrar el oído al japonés vivo.
 - Hacer intercambio lingüístico con estudiantes japoneses del Instituto de Idiomas o de otros ámbitos (japoneses que trabajan en España, estudiantes visitantes en España, asociaciones culturales, etc.).
- Asistir a las actividades culturales que organiza el Instituto de Idiomas: obras de teatro, conciertos, conferencias, etc.

9. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Seiichi Makino, *Dictionary of Basic Japanese Grammar*, The Japan Times, Tokyo, ISBN 4-7890-0454-6

Reikai Gakushuu Kanji Jiten, Shogakukan, Tokyo, ISBN 4-09-501773-2

Kodansha's Furigana Japanese Dictionary, Kodansha, Tokyo, ISBN 4-7700-2480-0

The Kodansha Kanji Learner's Dictionary, Kodansha, Tokyo, ISBN 4-7700-2855-5

Diccionario Japonés-Español, Hakusuisha, 1995, Tokyo, ISBN 4-560-00073-5

Diccionario Español-Japonés, Shogakukan, 1994, Tokyo, ISBN 4-09-515501-9

Jesús Carlos Álvarez y Toru Katsuka,

Diccionario Español-Japonés, Japonés-Español, Editorial Juventud, Barcelona, ISBN 84-261-3346-0

Diccionario Básico Japonés-Español, Fundación Japón,

Editorial Limusa / Grupo Noriega Editores, 1992, México, D.F., ISBN 968-18-4258-8

Eduardo López Herrero, *Diccionario Japonés-Español Romanizado*, Kashiwa-shoboo, 1995, Tokyo, ISBN 4-7601-1148-4